

FECHA: 19 de Mayo de 2016

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA

Nombre del programa: DISEÑO DE CURSOS EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO FORMATIVO DE DOCENTES

Programa: Diplomado Cualificación Docente – Magisterio oficial

Intensidad: 144 horas

Número de créditos: 3

Horario: Viernes de 4:00 p.m. a 8:00 p.m. y sábados de 7:00 a.m. a 4:00 p.m.

Número máximo de personas por curso: 25

Modalidad: Presencial/Virtual

INFORMACIÓN DEL MÓDULO

Denominación: Convivencia y Diálogo en el escenario educativo

Duración: 48 horas

HORAS PRESENCIALES: 35 HORAS

HORAS DE TRABAJO INDEPENDIENTES: 13 HORAS

Número de créditos: 1

Docente: Mónica Alcalá Narvárez

Formación académica: Magíster en Educación

Correo electrónico: malcala@unitecnologica.edu.co

Teléfono de contacto: 6535200 / extensión 610

JUSTIFICACIÓN

En palabras de Aristóteles *“somos animales sociales, en tanto que nos agrupamos en familias, comunidades, Estados y además somos seres que hablamos”*. Desde de esta mirada se explica el porqué las personas constituyen organizaciones con una orientación instintiva por satisfacer necesidades de afiliación y deseos de pertenecer. En este sentido, la Escuela como instrumento de Educación, cumple una función sustantiva en la sociedad, propiciando el desarrollo de aprendizajes para la adaptación. Adaptación que se viabiliza en doble vía cuando el sujeto experimenta aceptación en su contexto educativo y el contexto se retroalimenta de sus respuestas.

Aprender a saber saber, saber ser, saber hacer y saber convivir, representan un reto para toda persona. Por tal efecto se puede afirmar que, a partir del vínculo generado dentro de una eficiente práctica educativa y pedagógica del docente, los estudiantes disponen de un escenario óptimo para la apropiación de saberes que favorecen su formación integral.

Dicho esto, “se reconoce el papel fundamental de las relaciones en el *Clima* educativo y su repercusión en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Un buen clima escolar se reconoce por la calidad de las relaciones interpersonales entre estudiantes, docentes y el resto del personal” (Tsui & Cheng ,1999; Hoy et al, 1990) y en sincronía con lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional entiende la importancia de implementar Cursos de formación a educadores que viabilicen el desarrollo o potenciación de competencias en el manejo de la Convivencia y el Diálogo en el escenario educativo, especialmente dirigido a Educadores participantes de la evaluación diagnóstico formativa en el marco del Decreto 1757 de 2015.

COMPETENCIA

Comprender las dinámicas propias de los ambientes escolares y valorar la importancia de propender por prácticas educativas reguladoras de la sana convivencia que favorezcan la aceptación de normas de comportamiento para vivir plenamente en sociedad .

ELEMENTOS DE COMPETENCIAS

- ✓ Reflexionar sobre los sustentos teórico - prácticos que permitan readecuar o delinear| las normas de comportamiento y convivencia institucional.
- ✓ Reconocer las prácticas docentes/directivas favorecedoras del cumplimiento de normas de comportamiento y sana convivencia en el escenario educativo.
- ✓ Autoevaluar la planeación de momentos de aula con el ánimo de generar procesos formativos con una visión integral del ser humano.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Educadores participantes de la evaluación diagnóstico formativa en el marco del Decreto 1757 de 2015.

Docente / Docente Directivo / Docente Orientador / Docente Sindical / Tutor PTA, interesados en continuar con su formación para mejorar su desempeño en su quehacer docente específico-

ESTRUCTURA DEL MODULO

COMPONENTES	EJES TEMÁTICOS
Dinámicas del aula	Sistema nacional de convivencia escolar
	Abordaje docente/directiva para la promoción de acuerdos de normas de comportamiento y sana convivencia.
Relaciones docente -	Estructura formativa y organizativa de momentos de aula.
	Primeros auxilios psicológicos en la práctica docente/directiva.

estudiante

CONTENIDOS DEL PROCESO FORMATIVO

Eje Temático 1: Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, a través de la Ley 1620.

Presentación:

La Ley 1620 en su Artículo 1º define su objeto con orientación hacia: “ *la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994-, mediante la creación del sistema nacional de convivencia escolar y formación para los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar, que promueva y fortalezca la formación ciudadana y el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media y prevenga y mitigue la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia*”. Desde esta perspectiva, se propiciará en el docente, la apropiación de la Ruta de atención integral para el manejo efectivo de situaciones que ponen en riesgo el legítimo cumplimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes a su cargo.

La duración es de cinco horas de trabajo presencial y dos horas destinadas para el desarrollo de compromisos de orden independiente.

Competencias por desarrollar	Actividades				Aspectos a evaluar
	Presenciales	Duración / Horas	Independientes	Duración/ Horas	
Apropiar referentes teóricos conceptuales y prácticos aplicables al aula, con la finalidad de favorecer un adecuado clima escolar.	Análisis de casos.	5	Ensayo critico relacionado con la aplicación de la Ley 1620 en la IE.	2	El docente/directivo se apropia de lineamientos nacionales para la estimulación de una sana convivencia escolar.

Temática 2: Abordaje docente/directiva para la promoción de acuerdos de buen comportamiento y sana convivencia.

Presentación:

La Ley 115 introduce términos como “Comunidad educativa”, la cual está conformada por directivos, docentes, padres de familia y estudiantes. Desde esta óptica, la vinculación con los padres o acudientes reviste vital importancia para asegurar la disposición de factores protectores dentro del proceso de enseñanza –aprendizaje. Por lo anterior, el MEN en el marco del proceso evaluación diagnóstico formativa de Educadores en el marco del Decreto 1757 de 2015, dio alcance a determinar la lectura del contexto en aspectos relativos a la lectura de la familia, reconocimiento de la diferencia y construcción de comunidad académica, constituyendo entonces en un indicador de mejoramiento continuo de la práctica pedagógica.

La duración es de doce horas de trabajo presencial y cinco horas destinadas para el desarrollo de compromisos de orden independiente.

Competencias por desarrollar	Actividades				Aspectos a evaluar
	Presenciales	Duración/ Horas	Independientes	Duración/ Horas	
Apropiar protocolos para el manejo asertivo de dinámicas de buen comportamiento y sana convivencia	Análisis de casos, trabajo escrito modalidad grupal	12	Análisis de casos	5	El docente/directivo reflexiona sobre las dinámicas familiares y realiza un abordaje asertivo de situaciones que interfieren en procesos de sana convivencia.

CONTENIDOS

Temática 3: Estructura formativa y organizativa de momentos de aula.

Presentación:

El reconcomiendo del entorno educativo le permite al docente/directivo efectuar una mirada crítica y propositiva de la dinámica estudiantil. Desde esta perspectiva, propiciar procesos de autoanálisis representa un importante reto, toda vez que se concibe el aula de clases como un valioso epicentro de las relaciones escolares. Entender entonces que la toma de decisiones del docente/directivo debe obedecer a un proceder intencional será un factor determinante del clima escolar.

La duración es de cinco horas de trabajo presencial y dos horas para el desarrollo de compromisos de orden independiente.

Competencias por desarrollar	Actividades				Aspectos a evaluar
	Presenciales	Duración /Horas	Independientes	Duración /Horas	
Incorporar a la práctica docente, la planeación de estructuras formativas y organizativas tendientes a la intervención de momentos de aula que favorezcan la evaluación del clima escolar, orientados a un ejercicio de autorregulación.	Simulación de procesos de evaluación del clima.	5	Proyecto de evaluación de clima de aula.	2	El docente/directivo reflexiona sobre el clima escolar y propone una mirada autocrítica que le permite desarrollar cambios en su práctica.

CONTENIDOS

Temática 4: Primeros auxilios psicológicos en la práctica docente/directiva.

Presentación:

Según Slaikeu (1988): *“una crisis es un estado temporal de trastorno y desorganización, caracterizado principalmente, por la incapacidad del individuo para abordar situaciones particulares utilizando métodos acostumbrados para la solución de problemas, y por el potencial para obtener un resultado radicalmente positivo o negativo”*. Por tal efecto, implementar primeros auxilios psicológicos o de intervención de primera instancia en el contexto educativo representan un tratamiento pertinente para cualquier persona confluída por un incidente crítico de orden psicoafectivo. La formación docente desde la mirada de una reflexión continua sobre las diferentes situaciones del quehacer del participante, se convierte en un espacio clave para el manejo de la estabilidad emocional de miembros de la comunidad académica, lo cual permite apuntalar habilidades y destrezas para la aplicación y desarrollo de estrategias de afrontamiento que posibiliten la solución efectiva de problemas.

La duración es de trece horas de trabajo presencial y cuatro horas para el desarrollo de compromisos de orden independiente.

Competencias por desarrollar	Actividades				Aspectos a evaluar
	Presenciales	Duración /Horas	Independientes	Duración /Horas	
Comprender de los factores protectores y favorecedores de la resiliencia humana.	Reflexión de estudios relacionados con procesos de toma de decisiones.	8 horas	Análisis de casos individuales - Trabajo en equipo	2 horas	El docente utiliza diferentes referentes teóricos relativos a los factores protectores y favorecedores de la resiliencia humana como herramientas para afianzar la sana convivencia.
Apropiarse del proceso de Intervención en Primera	Comprensión de signos y síntomas	5 horas	Práctica para el manejo de	2 horas	El docente reflexiona y reconoce los signos y síntomas de una reacción

Instancia.	de una reacción psicológica en crisis.		encuadres - Trabajo en equipo		psicológica en sus estudiantes y/o padres de familia, además de favorecer la aplicación de procesos de normalización.
METODOLOGÍA DE TRABAJO					
METODOLOGÍA DEL PROCESO FORMATIVO – ACTIVIDADES PRESENCIALES					
<p>El módulo de Convivencia y Diálogo en el escenario educativo, incluye la aplicación de ejercicios de diagnóstico que permiten un aprendizaje experiencial, a partir del autoanálisis confidencial de competencias de escucha activa y comunicación.</p> <p>Adicionalmente, propenderá por el desarrollo de procesos grupales bajo ejercicios de reflexión, diálogo de saberes, trabajos en equipo, análisis de casos y simulación de situaciones.</p> <p>Para el abordaje de actividades presenciales, cada uno de los ejes temáticos dispondrá de cuadernillos de autoevaluación, bitácoras de actividades (portafolio) y lecturas de apoyo colgadas a través de la plataforma Sistema de Aprendizaje Virtual Interactivo de la UTB (SAVIO).</p>					
METODOLOGÍA DE INTERVENCIÓN CONCRETA EN EL AULA - ACTIVIDADES INDEPENDIENTES					
<p>El módulo de Convivencia y Diálogo en el escenario educativo concibe el abordaje de actividades independientes, a través de la asignación de talleres de observación de dinámicas de aula, aplicación de encuestas para la evaluación del clima escolar, ensayos, participación en foros de discusión y realización de un proyecto de intervención de aula (investigación) que permita identificar el fortalecimiento de competencias del docente/directivo participante desde su rol, versus sus competencias iniciales.</p>					
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO					
ASPECTOS A EVALUAR					
En la práctica docente/directiva se evidencia una estructura formativa y organizativa de los momentos de la clase acordes con la propuesta de aula.					
Se evidencia disposición docente para desarrollar seguimiento a los momentos de las clases.					
En la práctica docente/directiva se evidencia un ejercicio que tributa a la aplicación de normas de buen comportamiento y sana convivencia.					
Se evidencia disposición docente para la aplicación de estrategias que estimulen un clima de respeto y comunicación asertiva dentro y fuera del aula de clases.					
SEGUIMIENTO IN SITU					
Momento 1	Acompañamiento en procesos reflexivos docentes/directivos que permitan afianzar prácticas favorecedoras de climas de aula en condición funcional.				
Momento 2	Acompañamiento en el proceso de sistematización de auto registros realizados por docentes/directivos como				

	parte de un proceso de auto-evaluación de habilidades y destrezas para el manejo del clima escolar.
Momento 3	Guianza para la formulación de un proyecto de intervención del clima escolar.
Momento 4	Asesoramiento para la socialización del proyecto de intervención y la implementación del mismo.

RUBRICA No 1

NIVEL	Eje Temático 1: Sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar a través de la Ley 1620.
Avanzado	El docente/directivo se apropia y aplica de referentes teóricos conceptuales y prácticos aplicables al aula, con la finalidad de favorecer un adecuado clima escolar.
Satisfactorio	El docente/directivo se apropia de referentes teóricos conceptuales y prácticos aplicables al aula, pero no siempre los utiliza con la finalidad de favorecer un adecuado clima escolar.
Mínimo	El docente/directivo se apropia de referentes teóricos conceptuales y prácticos aplicables al aula, sin embargo, no los utiliza con la finalidad de favorecer un adecuado clima escolar.
Inferior	El docente/directivo no se apropia de referentes teóricos conceptuales y prácticos aplicables al aula, desconociendo su compromiso de trabajo con procesos que favorecen un adecuado clima escolar.

RUBRICA No 2

NIVEL	Eje Temático 2: Abordaje docente para la promoción de acuerdos de buen comportamiento y sana convivencia.
Avanzado	El docente/directivo se apropia de protocolos para el manejo asertivo de dinámicas estudiantiles, a través del manejo de programas de motivación, afianzando el cumplimiento de normas, buen comportamiento y sana convivencia.
Satisfactorio	El docente/directivo se apropia de protocolos para el manejo asertivo de dinámicas estudiantiles, a través del manejo de programas de motivación, sin embargo, algunas veces no afianza el cumplimiento de normas, buen comportamiento y sana convivencia.
Mínimo	El docente/directivo se apropia de protocolos para el manejo asertivo de dinámicas estudiantiles, a través del manejo de programas de motivación, sin embargo, no afianza el cumplimiento de normas, buen comportamiento y sana convivencia.
Inferior	El docente/directivo no se apropia de protocolos para el manejo asertivo de dinámicas estudiantiles desconociendo su compromiso de trabajo hacia el fomento del cumplimiento de normas, buen comportamiento y sana convivencia.

RUBRICA No 3

NIVEL	Eje Temático 3: Estructura formativa y organizativa de momentos de aula.
Avanzado	El docente/directivo incorpora a su quehacer un ejercicio de autorregulación, a través de la planeación de estructuras formativas y organizativas tendientes a una intervención de momentos de aula que favorezca la evaluación del clima escolar.
Satisfactorio	El docente/directivo incorpora a su quehacer un ejercicio de autorregulación, sin embargo, no siempre desarrolla la planeación de estructuras formativas y organizativas tendientes a una intervención de momentos de aula que favorezca la evaluación del clima escolar.
Mínimo	El docente/directivo reconoce la importancia de incorporar a su quehacer un ejercicio de autorregulación, sin embargo, no desarrolla la planeación de estructuras formativas y organizativas tendientes a una intervención de momentos de aula que favorezca la evaluación del clima escolar.
Inferior	El docente/directivo no incorpora a su quehacer un ejercicio de autorregulación y no desarrolla la planeación de estructuras formativas y organizativas tendientes a una intervención de momentos de aula que favorezca la evaluación del clima escolar.

RUBRICA No 4

NIVEL	Eje Temático 4: Primeros auxilios psicológicos en la práctica docente/directiva.
Avanzado	El docente/directivo reconoce los factores protectores y favorecedores de la resiliencia humana, aplicando a su quehacer, estrategias que permiten una intervención de primera instancia en los miembros de la comunidad educativa que así lo ameriten.
Satisfactorio	El docente/directivo reconoce los factores protectores y favorecedores de la resiliencia humana, sin embargo, no siempre aplica a su quehacer, estrategias que permiten una intervención de primera instancia en los miembros de la comunidad educativa que así lo ameriten.
Mínimo	El docente/directivo reconoce la importancia de entender e intervenir en los factores protectores y favorecedores de la resiliencia humana, sin embargo, no aplica a su quehacer, estrategias que permiten una intervención de primera instancia en los miembros de la comunidad educativa que así lo ameriten.
Inferior	El docente/directivo no reconoce la importancia de entender e intervenir en los factores protectores y favorecedores de la resiliencia humana y no aplica a su quehacer, estrategias que permiten una intervención de primera instancia en los miembros de la comunidad educativa que así lo ameriten.

RECURSOS NECESARIOS

Tecnológicos: Computadores y conexión a internet. Plataforma SAVIO de la UTB

Físicos: Aulas en adecuadas condiciones ambientales (iluminación, ventilación). El espacio debe estar dispuesto con sillas ubicadas en U.

Otros: Impresión de Cartillas (Bitácora de Actividades).

PROFESORADO (BREVE CV)

PERFILES

MÓNICA ALCALÁ NARVÁEZ. Magíster en Educación con Énfasis en Gerencia de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Con estudios de Maestría en Psicología con Énfasis en Desarrollo humano e Investigación de la Universidad del Norte. Psicóloga de la Universidad Tecnológica de Bolívar.

Otros estudios: Diplomada en Gestión Gerencial y Planeación Estratégica. Diplomada en Habilidades Docentes. Diplomado en Tutoría de Ambientes Virtuales de Aprendizaje y de Calidad de la Educación. Auditora de Calidad Certificada por SGC.

Experiencia: Docente de Tiempo Completo de la Facultad de Educación de la Universidad Tecnológica de Bolívar, Directora de Bienestar Universitario de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Docente y Directiva académica en instituciones de Educación Superior: Universidad Tecnológica de Bolívar y Universidad de San Buenaventura- Cartagena (pre-grado). Directora del Centro de Asesorías y Consultoría Psicológica de la Universidad Tecnológica de Bolívar. Sub-administradora y Representante de servicios de la empresa Manpower – oficina Cartagena. Directora de Gestión Humana de la empresa NASES.

BIBLIOGRAFÍA

Aaron T Beck coaut.; A. John Rush coaut.; Brian F Shaw coaut.; Gary Emery coaut. Terapia cognitiva de la depresión. (2005)

Ley general de Educación de Colombia. (1994)

Slaikue, K.A.. Intervención en crisis: manual para la práctica y la investigación” (2ª edición). (1999).

Trull, t. J.; Phares e. J. Psicología Clínica; Paraninfo (2002).

Tsui, K. T. & Cheng, Y. CH.(1999). School Organizational Health and Teacher Commitment: A Contingency Study with Multi-level Analysis. *Educational Research and Evaluation*, 5 (3), 249-268

Mónica Alcalá Narváez/ **Docente Desarrollador del Módulo**